

SESIONES ORDINARIAS
2002
ORDEN DEL DIA N° 1142

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 8 de octubre de 2002

Término del artículo 113: 18 de octubre de 2002

SUMARIO: Club Juventud Agraria Cooperativista de la ciudad de Charata, provincia del Chaco. Expresión de satisfacción por el tercer puesto obtenido en el VI Mundial de Bochas, realizado en Brasil. **Geijo.** (5.515-D.-2002.)

Martínez. – Ricardo C. Quintela. – Sarah A. Picazo. – Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Geijo por el que se expresa beneplácito por el tercer puesto obtenido por el Club Juventud Agraria Cooperativista de la ciudad de Charata, provincia del Chaco, en el VI Mundial de Bochas; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 24 de septiembre de 2002.

Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. – Julio C. Conca. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo M. Cantini. – Hernán N. L. Damiani. – Graciela I. Gastañaga. – Miguel A. Insfran. – Juan C. López. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Miguel R. D. Mukdise. – Claudio H. Pérez

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar satisfacción por el tercer puesto obtenido por el Club Juventud Agraria Cooperativista de la ciudad de Charata, provincia del Chaco, en el VI Mundial de Bochas realizado en Oasso Fundo, estado de Rio Grande do Sul, Brasil.

Angel O. Geijo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Geijo, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.